
Mínguez Vallejos, R. y Linares Borboa, L. (Coords.) (2023).

La pedagogía de la alteridad. Un compromiso ético con otro modo de educar.

Barcelona, Octaedro, 189 pp.

Los diez autores de esta publicación –que contiene una presentación, un prólogo y seis capítulos– fundamentan sus propuestas en la Pedagogía de la alteridad. Los autores son profesores de la Universidad de Murcia (España) y de la CETYS Universidad (Baja California, México), instituciones que han mantenido una colaboración docente e investigadora durante dos décadas.

Quienes se dedican a la Teoría de la educación son testigos del desarrollo de esta corriente pedagógica, muy asociada a Pedro Ortega y Ramón Mínguez,

impulsores de la misma y autores de numerosos estudios con ella vinculados. El objetivo de este nuevo libro es salir al paso de una necesidad de la sociedad actual: “(...) necesitamos de otra educación que conduzca a los seres humanos, aquí y ahora, a la búsqueda de sentido en un clima reconciliador, para hacer que la experiencia educativa sea convivir con el otro...” (Mínguez y Linares, p. 1). Con la Pedagogía de la alteridad se busca sobre todo promover relaciones personales fuertes en los ámbitos sociales, partiendo de la premisa de que es una responsabilidad del educador fomentarlas a partir de su compromiso por las personas que son los educandos. Esta teoría no se presenta cerrada sino en proceso de “crecimiento”, para contribuir desde la reflexión a dar razón y fomentar el necesario compromiso ético de los docentes.

Pedro Ortega explica en el prólogo que la Pedagogía de la alteridad está inspirada en la ética de Emmanuel Levinas y parte –en consonancia– con una visión antropológica bien definida. El núcleo de la ética de este pensador es responsabilidad, y la que resume su antropología es alteridad: “La apertura al otro responde a la estructura radical del ser humano, es constituyente de la subjetividad” (Ortega, p. 12). Otros filósofos que se tienen muy en cuenta son Adorno y Horkheimer, y la ética formal kantiana es el muro que se quiere saltar para educar de un modo diferente que incluya la afectividad y la experiencia, la vinculación con las personas, el servicio a los otros.

Luis Linares se ocupa en el primer capítulo de estudiar los orígenes de dicha teoría con una ilustrativa cronología de los hitos más relevantes en su desarrollo, una breve aproximación al pensamiento de Levinas, una síntesis de en qué consiste tal enfoque, un listado de sus categorías centrales, los temas principales abordados, así como de los filósofos, pedagogos, sociólogos y literatos más significativos que la nutren.

En los siguientes capítulos se presentan elementos clave de la Pedagogía de la alteridad. El segundo se centra en la responsabilidad y está a cargo de Marta Gutiérrez y Marina Pedreño. Contiene una profunda reflexión que examina las ideas de Levinas sobre la conexión de esta actitud con la libertad, la acogida, la justicia y la heteronomía. De especial interés es el apartado sobre la responsabilidad en clave pedagógica, que se centra en cómo debería ser la relación educativa. En el tercer capítulo, la acogida es el objeto de estudio de Pedro Ortega y Eduardo Romero. Siguiendo un esquema similar al del capítulo anterior, adoptado también en los siguientes, en el primer punto se exponen las ideas de Levinas sobre este gesto –acción de acogida–, para vincularla después con la hospitalidad haciendo ver su proyección en la educación: “Educar para *acoger* supone un cambio radical tanto en el discurso como en la praxis educativa” (Ortega y Romero, p. 109).

Ramón Mínguez y José Luis Espinosa sostienen, en el cuarto capítulo, que la compasión es un principio de la pedagogía de la alteridad. Es una reacción causada por el mal en tanto que sufrimiento injusto, estaría orientada hacia el otro como ser que sufre, y tiene el poder de crear lazos sociales. Los autores aluden a lo difícil que es hoy educar para la compasión y ofrecen “algunas precisiones y precauciones previas que sirvan” para volver compasivos a los alumnos (Mínguez y Espinosa, p. 131).

El quinto capítulo, escrito por Carlos Antonio González, versa sobre el testimonio. Además de explicar qué significa este término, el autor lo examina a la luz de la condición narrativa de la vida humana y el valor educativo de la transmisión de las experiencias personales. En este capítulo, como ocurre en el siguiente, hay menos referencias a Levinas, pero se menciona a otros muchos estudiosos que han sido importantes para la consolidación de la Pedagogía de la alteridad, como sucede en el primer capítulo.

El último tema tratado, siguiendo el hilo conductor escogido, es la esperanza. Alberto Gárate y Doris Elisabeth Becerra consideran que su principal aportación es conectar la dimensión educativa de la esperanza con la Pedagogía de la alteridad. A su juicio, “(...) un educador es un formador desde los elementos centrales de la ética docente: una persona que ve el rostro del otro y lo acoge; se vuelve responsable de él o de ella, inspirador, enseñante desde el testimonio, capaz de crear un sentido de espera en los alumnos” (Gárate y Becerra, p. 164).

Para comprender esta obra conviene reflexionar sobre las ideas expuestas; no hay una argumentación lineal, sino más bien concéntrica, fundada en categorías y tesis abiertas que inducen a pensar para reconsiderar gracias a ellas la educación actual. Cada capítulo se basa en una relevante selección de referencias bibliográficas. Los autores no solo demuestran, sino que muestran la necesidad y el deber educativo de comprender la alteridad. El tema es de actualidad y se tienen en cuenta, aunque desde la perspectiva adoptada, otras propuestas de la educación moral, como la educación del carácter y la educación social.

Aurora Bernal Martínez de Soria
Universidad de Navarra